

Competitividad de las 32 entidades federativas de México para inducir la inversión privada y para dinamizar la demanda local.

GENARO SÁNCHEZ BARAJAS,¹

Resumen:

Objetivos: Mostrar que regionalmente se puede dinamizar la economía vía la demanda efectiva que provoque la inversión privada adicional que ayude a eliminar la atonía económica registrada durante el primer semestre de 2013 que, entre otros factores, se manifestó en la reducción de la estimación del crecimiento del PIB del 3% al 1.8%, en la contracción del sector industrial en 4% y el aumento del desempleo en 5.2%. *Metodología:* la de la competitividad macro y micro que tienen las entidades federativas para inducir la inversión. *Resultados obtenidos:* Existe un entorno institucional favorable, una infraestructura social, física y productiva aceptables, así como capacidad productiva, mano de obra y materias primas locales suficientes que juntas sustentan el desarrollo endógeno de las entidades federativas, cuyo uso por parte de los inversionistas atraídos fundamentan un nuevo modelo de sustitución de importaciones, diferente del anterior en que tiene como eje rector el espacio, la ecología, la productividad y rentabilidad de los cuatro tamaños de empresas manufactureras.

Palabras Clave: Competitividad, regional, inversión, privada, modelo, desarrollo, sustitución de importaciones.

Abstract:

Objectives: To show up that it is possible to encourage the economy throughout the effective demand triggered by private additional investment, that may help to eliminate the economic recession registered during the first semester of 2013, attributed to the decline in official expenditures that provoked a 5.2% increase in unemployment, a 4% contraction in the industrial sector and the revision in PIB's growth rate from 3% to 1.8%. *Methodology:* The micro and macro competitiveness possessed by federative entities to attract investment. *Results obtained:* Exist a good institutional environment, a fair social, physical and productive infrastructure; also, productive capacity, sufficient local manpower and raw materials that in conjunction support the regional endogenous development, that is boosted up by investors lured by spatial attractiveness, i.e., that withstand a new import substitution model, different from the previous one in that its main axis are: space, ecology and the manufacturing four size firms' productivity and profitability.

¹Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de economía.

Pregunta de la investigación: ¿Tienen ventajas competitivas macro y micro los estados para inducir la inversión privada que coadyuve al desarrollo económico con sustentabilidad?

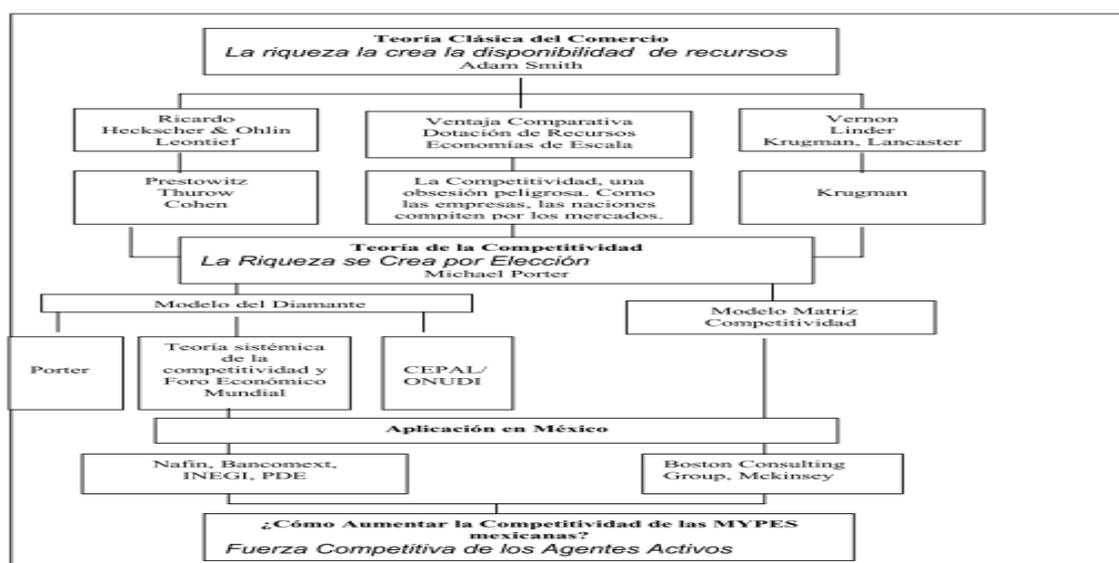
Con este estudio se pretende darle respuesta preocupados por la atonía económica que se vive, dado que los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 indican que la tarea del desarrollo económico de México nos atañe a todos los actores económicos.

Antecedentes y definición de la teoría de la competitividad

I.1.- Antecedentes: las teorías científicas del comercio internacional.

El desarrollo de estas teorías constituyó el referente básico de las teorías de la competitividad. Así, las primeras se inician con la publicación de la obra de Adam Smith en 1776, la cual describe el comercio favorable para un país en términos de las ventajas absolutas que posea, la cual tuvo muchos seguidores que después hicieron importantes contribuciones a su teoría. Smith tomó como referencia para obtener las ventajas absolutas la especialización del trabajo, el libre comercio y la intervención acotada del gobierno en las actividades económicas, principalmente. Estos postulados sirvieron de referencia para que posteriormente Michael Porter (1990) formulara su teoría de la competitividad así como otros autores que se mencionan enseguida y que han servido para su posterior formulación y aplicación en México.

Figura N° 1 Evolución de la teoría del comercio a la de la competitividad



Fuente: Elaboración propia con información de Cho y Moon (2000), de Smith (1776-1999) y otros autores (Porter, 1997).

I.2.- Definición general de competitividad: Por su alcance y enfoque regional y económico considero interesante mostrar la definición dada por CEPAL/ONUDI (1989), que la define como la capacidad que tienen los países, regiones y/o empresas para sostener e incrementar su participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela de la calidad de vida de la sociedad.

I.2.1.- Definición macro económica: Puesto que el objetivo es inducir la inversión para el desarrollo dinámico regional y sustentable de la economía, la competitividad se define como la capacidad que tiene una entidad federativa para atraer inversiones privadas, para lo cual el gobierno crea la infraestructura física, social y productiva que haga rentables a las empresas. Esta definición es congruente con la que da el Instituto Mexicano de Competitividad, IMCO, al indicar que la competitividad significa la **“habilidad de una región para atraer y retener inversiones”**, (2013, www,IMCO).

I.2.2.-Definición micro económica: Derivado de lo anterior y considerando que la competitividad microeconómicamente se detecta con propiedad vía la de una empresa que se desarrolla en un entorno regional y sectorialmente exitoso, se concibe la competitividad_ como la capacidad que tiene una empresa para penetrar, consolidarse y expandirse exitosamente en los mercados. Aquí se entiende por capacidad a las diferentes acciones que se realizan a su interior para posesionarse en el mercado, (Sánchez Barajas, 2007).

1.3.-Importancia de las empresas en este enfoque. Ellas tienen la función socio-económica de generar bienes y servicios, empleo, innovaciones tecnológicas, pagar impuestos, el cuidado y preservación específica del medio ambiente en que operan.

¿Pero qué tipo y de qué tamaño debe ser para cumplir con dicha función, i.e. ser competitivas?

Idealmente, deben ser las escalas de fabricación manufacturera por su efecto técnico-productivo en el circuito económico; preferentemente las medianas y grandes unidades de producción. Lo anterior es muy discutible porque deja afuera al 97.3% de las empresas, las cuales destacan por la creación de empleos, del PIB y del poder de compra que proporcionan a sus trabajadores. Por ello se decidió estudiar los cuatro tamaños de empresas.

Competitividad macro económica: Ventajas comparativas, competitivas y sustentables de las entidades federativas.

II.1.- Ventajas Comparativas: Se derivan del análisis comparativo sobre la localización geográfica, la disponibilidad de recursos naturales y humanos e infraestructura física, social y productiva, etc.

El análisis comparativo de la información disponible para cada una de las entidades federativas, en términos de disponibilidad de recursos naturales y humanos, de superficie, localización, climas, agua, topografía, , etc., cuyo soporte estadístico no se anexa porque son cuadros muy grandes pero que se hallan en la obra inédita (Sánchez Barajas, 2012): “*Competitividad/atractividad de las Entidades federativas de México: 1998-2008*”,.”, revela que es significativo el esfuerzo que han realizado en el largo plazo los tres órdenes de gobierno, ya que en la mayoría, además del crecimiento de la población joven que se ha convertido en un bono demográfico y por consiguiente de la “esmerada” calificación de su población económicamente activa, PEA; se observan grandes avances en la aplicación de las políticas públicas instrumentadas en el incremento de la competitividad estatal. En efecto, en cada entidad federativa se observa que existe una gran preocupación por abatir el flagelo del desempleo en virtud de que la PEA ocupada es sensiblemente inferior a su PEA total, es decir, el desempleo es reducido; ésta situación confrontada con la realidad es muy difícil de creer; por lo que en todo caso convendría solicitar la revisión de los criterios que utilizan para determinar la PEA ocupada a las instituciones que se encargan de cuantificarla periódicamente. En este sentido es que si bien es cierto que es diferente y a veces grande la diferencia en la extensión territorial que tienen entre si las 32 entidades federativas, ello parece no ser obstáculo serio para el logro del bienestar de sus habitantes ya que entre otros factores, los políticos, económicos y las innovaciones tecnológicas, éstos hace posible que por ejemplo el Distrito Federal, cuya extensión territorial es el 0.1% del total del país, genera el 17.7% del PIB nacional o, por ejemplo en el caso del grado de escolaridad en Aguascalientes, que representa el 0.3% del total, su nivel educativo es de 9.2 años, superior al nacional: 8.6 años. De igual manera Colima, en lo que se refiere a la escolaridad y atención médica, también registra 9.2 años y en lo que atañe a atención médica, el número de hospitales médicos y de médicos adscritos parecen ser suficientes en comparación con sus correspondientes los indicadores nacionales. En la actualidad Campeche constata que la existencia de abundantes materias primas es un indicador importante de su competitividad, dado que la explotación de su petróleo con tecnología avanzada le permitió generar el 5.1% del PIB nacional en 2010, no obstante que

en ese año contaba con alrededor de 800 mil habitantes. En este contexto de disponibilidad, digamos de agua, sobre todo en el año 2012 en que la sequía es extrema en el norte del país, le brinda mayor competitividad a las entidades del sureste mexicano donde abunda este preciado líquido que es vital para la subsistencia humana como para la industria y dentro de ella a la química, textil, etc, que consumen grandes cantidades de agua. Por otra parte, si nos basamos en el criterio tradicionalmente usado del “número de habitantes” para la localización de empresas, dado que garantiza una gran masa crítica de consumidores, entonces las entidades federativas muy pobladas tienen mayor competitividad con respecto a las de escasa densidad demográfica. Dentro de las primeras destacan el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Nuevo León, etc. Sin embargo, en un mundo mundializado en el que las comunicaciones, las tecnologías modernas y la informática permiten producir y vender los productos manufactureros en diferentes mercados internacionales, otros son los criterios de localización de empresas industriales; lo anterior se verifica en entidades con poca población como Campeche, Colima que con el Puerto de Manzanillo es un enlace territorial estratégico con los mercados mexicanos, con el Golfo de México y los de América del Norte. En este sentido también merece mención Quintana Roo y Baja California Sur, que con sus puertos turísticos, variedad de climas y buenos aeropuertos han hecho del turismo una actividad económica relevante para el país. En resumen, todo indica que las entidades federativas en general han desarrollado satisfactoriamente sus ventajas comparativas antes descritas, a las que debemos agregar las fiscales; éstas últimas por corresponder a una normatividad que no se modifica en el corto plazo y por consiguiente califican dentro de las ventajas comparativas, le han permitido a los tres órdenes de gobierno hacer atractiva por ejemplo la frontera norte donde para promover el comercio internacional se devuelve el IVA de las exportaciones o, la exención en el pago del impuesto predial por algunos años a las empresas que se establezcan en determinados parques o lugares seleccionados para el desarrollo industrial. Así, al observarse que prácticamente todas las entidades federativas han desarrollado de manera medianamente satisfactoria su infraestructura física, social y productiva, **para diferenciarlas** se hace necesario describir su situación competitiva en función de las ventajas de ésta naturaleza, con las cuales se arriba a la siguiente diferenciación espacial:

II.2.- Ventajas Competitivas de las entidades. Emanan de las acciones del Estado para obtener un entorno favorable para los negocios tales como: Obras, servicios y equipamientos proporcionados por los gobiernos y/ o por su sinergia con organizaciones empresariales, financieras, de investigación y desarrollo, sociales, etc. Como se indicó en el inciso anterior, en

este caso las ventajas competitivas serán descritas de manera sintética por que el espacio autorizado es muy reducido. Así, sólo haré referencia a ciertos conceptos como los siguientes:

Unidades médicas: En 2009 (INEGI,2011) estaban registradas 21,064 en todo el país, de las cuales 13, 996 correspondían a la SSA, 4,124 al IMSS-Oportunidades, 1,396 al IMSS, 1,192 al ISSSTE, 58 a PEMEX, 37 a SEMAR, 232 eran estatales y 29 estaban clasificadas en el rubro de “Otros”. Es interesante, más bien raro señalar la omisión que presenta SEDENA de datos en 2009, ya que en 1995 tenía 279 dando cobertura en materia de salud a sus miembros, ¿ a qué se debe? . También conviene informar que de 1995 a 2009 disminuyó el número de unidades médicas del IMSS, de Pemex y SEMAR, ¿ Por qué? Por el contrario, aumentó en SSA, IMSS-Oportunidades, ISSSTE y las estatales. En este sentido es que se observa que del gran total antes descrito, contaban con más de mil unidades médicas los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz. En esas entidades como en el resto del país, la SSA ha sido la institución que más unidades médicas registró en 2009; le siguió en cobertura el IMSS-Oportunidades por lo que puede decirse que la mayor parte de la atención médica en México la proporcionan estas dos instituciones.

Agencias y Agentes del Ministerio Público del Fuero Común y Federal.

En 2009 (INEGI, ídem) existían tan solo 159 Agencias y 1,569 Agentes del Ministerio público en el país. Tenían una moda de 6 a 8 Agencias los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, ésta última entidad sobresalió con 12 de ellas.

Cabe señalar que en promedio existían 10 Agentes por Agencia del Ministerio Público y que la mayoría de las entidades federativas tenía más de 10 Agentes asignados en cada una de ellas; Zacatecas tuvo 2 en una Agencias, ¿ problema de registro de datos? Otra peculiaridad es que el Distrito Federal no registró el número de Agencias ese año pero si de Agentes: 194. Sobre estos últimos, Jalisco, Baja California y Sonora le siguieron en importancia al Distrito Federal, con 127, 100 y 82 , respectivamente.

Establecimientos certificados en ISO-9000: En 2009 (INEGI, ídem) tan sólo existían 1,750 registrados en el país y de ellos el 50:0% se localizó en orden decreciente en 5 entidades federativas: Distrito Federal, Nuevo León, México, Jalisco y Veracruz.

II.3.- Sustentabilidad por entidad federativa

Pureza del Agua:

La información proporcionada por Semarnat/Conagua, (2009) contenida en el Cuadro III.1 (Sánchez Barajas, 2012), se refiere al análisis de la contaminación bacteriológica del agua del mar de las “ principales playas” del país por localidad, para el año 2006; la cual revela que de 273 playas muestreadas sólo en 22 de ellas los resultados fueron considerados con riesgo sanitario, las cuales son:

Campeche, de las 18 playas inspeccionadas en la Ciudad del Carmen, 8 de ellas resultaron estar contaminadas. **Nayarit**, en Bahía de Banderas se estudió 6 playas y en 4 de ellas se halló que su agua estaba contaminada. **Tabasco**, de las 5 playas supervisadas en Centla, 2 estaban contaminadas. **Veracruz**, en el puerto del mismo nombre se verificó la calidad del agua en 16 playas de las cuales 7 resultaron no recomendables y, finalmente en **Yucatán**, Puerto Progreso de 6 playas muestreadas sólo 1 resultó con su agua contaminada.

Disponibilidad de Plantas Potabilizadoras:

La misma fuente de información anterior muestra que del año 2000 al 2008, Cuadro III.2 (Sánchez Barajas, 2012), las entidades federativas contaban con plantas en operación; sin embargo es conveniente señalar que para los estados de Morelos y Tlaxcala no aparece esta información, lo cual parece raro y se intuye que por alguna razón desconocida para nosotros, no registran plantas potabilizadoras en operación.

Porcentaje de la población con servicios de alcantarillado:

Los censos de Población de los años 2000 y 2010 muestran que durante este periodo de análisis los gobiernos de las entidades federativas se interesaron en proporcionar el servicio de alcantarillado a su población en forma significativa, ya que la mayoría registró porcentajes similares a los obtenidos a nivel nacional, Cuadro III.3 (Sánchez Barajas, 2012); inclusive, muchos están por encima y sólo los siguientes mostraron porcentajes inferiores: Baja California, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

En este contexto podemos decir que 21 de ellas contenían ventajas de sustentabilidad en este indicador y que sólo las 11 anteriores están en desventaja comparativa con respecto a las primeras 21.

Agua Desinfectada:

El Cuadro II.4 (ídem, 2012) contiene los datos relativos al agua suministrada y desinfectada para el periodo de 2000 a 2008. Resulta interesante observar que las autoridades se preocupan porque las entidades dispongan de agua suficiente, además, que su volumen invariablemente debe ser desinfectado para ser usada sin problemas sanitarios. Desafortunadamente no siempre es igual el volumen suministrado al desinfectado ya que los datos revelan que en el periodo en estudio ciertas entidades desinfectaron un menor volumen al suministrarlo, situación que atenta contra la salud de sus habitantes y les resta competitividad con respecto a otras. En este aciago caso están por ejemplo en el año 2008 en desequilibrio significativo de estos dos indicadores Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Disponibilidad de lagos:

El Cuadro III.5 (ídem, 2012) revela el privilegio que tienen 6 entidades federativas de contar con estos cuerpos de agua: Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Veracruz, Morelos, y Estado de México. Esta es una ventaja comparativa de sustentabilidad que ellas tienen con respecto a al resto, 26, las cuales se ven obligadas a buscar alternativas que compensen esta desventaja.

Entidades con estaciones de monitoreo de la calidad del aire y contaminantes: Cuadro III.6 (ídem, 2012).

El manejo de este indicador como factor de competitividad es parecido al anterior en virtud de que no todos los estados disponen de estaciones de monitoreo; la diferencia está en que éstas proporcionan una ventaja competitiva en tanto que los lagos una ventaja comparativa. Así, las entidades que disponen de estaciones de monitoreo son: Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Veracruz.

Número de incendios forestales:

Las entidades que registran el mayor número de incendios son: Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Cuadro III.8 (ídem, 2012).

Floresta afectada por plagas y enfermedades:

El Cuadro III.10 (ídem, 2012) describe las entidades donde proliferan los gusanos barrenadores, de foliadores, descortezadores y muérdago. Las que presentan las mayores superficies medidas en hectáreas, con diagnósticos sobre plagas y enfermedades son: Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Entidades con superficie sin vegetación:

El Cuadro III.11 (ídem, 2012) contiene la información de la superficie sin vegetación según la condición del suelo, que se puede deber a que cuente con arenales, pedregales, que esté en salitrado, cubierto con agua o contaminado. Así, las entidades que tienen estas condiciones del suelo, es decir, con superficies del suelo inservibles, las más afectadas son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En función de sus ventajas micro económicas que indican los indicadores de las empresas manufactureras localizadas en cada entidad federativa.

III.1.1.- Evolución de los indicadores básicos de las entidades federativas de México: 1998-2008.

El siguiente Cuadro 1 (INEGI, 1998-2008) contiene la evolución que experimentaron los indicadores básicos de las 32 entidades federativas de México. El criterio utilizado para identificar las entidades federativas causantes de las fluctuaciones en los indicadores básicos que presentan los Censos Económicos de 1998 y 2008, fue *la utilización del porcentaje nacional observado* en cada indicador básico como referencia para determinar si en cada entidad éste fue menor o mayor que el porcentaje nacional. **Así, sea el Indicador “Número de empresas”**. De conformidad con el citado Cuadro 1, en el caso del “Número de empresas” se observa que a nivel nacional este indicador creció 26.9% y en consecuencia, que las entidades que manifestaron mayor dinamismo o porcentaje que 26.9% fueron Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, es decir, estas fueron las que en mayor medida contribuyeron a dinamizarlo. En otras palabras, podemos decir que fueron 16 los estados donde creció menos el “Número de empresas”; sorprendió el hecho de que en este grupo están los tradicionalmente conocidos como promotores del

crecimiento de la industria manufacturera en México como son: Distrito Federal Jalisco, Nuevo León, Puebla, Veracruz, etc.

Indicador “ **Personal ocupado** ”: A nivel nacional creció 10.3% y fue promovido principalmente por Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “ **Valor Agregado Censal Bruto** ”. Creció 154.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “ **Remuneraciones** ”: Creció 84.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Indicador “ **Activos Fijos** ”: Creció 78.8% en el periodo debido al dinamismo que experimentaron Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Entidades con mayor competitividad:

Derivado del análisis anterior, se dice que estas son:

Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Así, es preocupante detectar que el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León no manifestaron la contundencia tradicional que tradicionalmente habían mostrado como bujías del desarrollo de la industria manufacturera. En este contexto, en general, debemos prestar atención al hecho de que los cinco indicadores tuvieron variaciones positivas de gran magnitud, **corroborando así que el sector se dinamizó espacialmente.**

CUADRO 1. Evolución por entidad federativa de los principales indicadores del sector manufacturero en valores absolutos y relativos de 1998 A 2008

Sector Industrial Total															
Entidad Federativa	Unidades Económicas		Variación %	Personal Ocupado		Variación %	Valor agregado censal bruto		Variación %	Total de remuneraciones		Variación %	Activos Fijos totales		Variación %
	1998	2008		1998	2008		1998	2008		1998	2008		1998	2008	
00 TOTAL NACIONAL	344,118	436,851	26.95%	4,232	4,662	10.13%	581,130	1,480,821	154.83%	199,438	367,928	84.78%	887,558	1,586,990	78.80%
01 AGUASCALIENTES	3,36	4,174	14.80%	69,441	73,867	6.37%	9,127,624	26,595,125	191.37%	2,866,785	6,470,697	125.71%	16,582,826	39,915,326	140.70%
02 BAJA CALIFORNIA	4,813	5,993	24.52%	248,458	280,703	12.98%	23,176,763	60,930,329	162.89%	11,754,889	29,406,525	150.16%	17,857,780	38,903,398	117.85%
03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,340	2,012	50.15%	11,730	11,401	2.80%	761,600	1,424,277	87.01%	311,844	598,330	91.87%	896,950	2,052,482	128.83%
04 CAMPECHE	2,006	3,405	69.74%	8,547	18,252	113.55%	332,770	1,345,550	304.35%	161,642	580,199	258.94%	636,267	1,170,621	83.98%
05 COAHUILA DE ZARAGOZA	6,828	7,889	15.54%	190,870	202,353	6.02%	34,108,246	94,757,922	177.82%	8,922,339	16,948,124	89.95%	44,156,362	116,300,242	163.38%
06 COLIMA	1,967	2,523	28.27%	9,453	12,784	35.24%	1,312,296	3,253,828	147.95%	295,499	467,788	58.30%	3,952,025	7,110,112	79.91%
07 CHIAPAS	9,832	13,726	39.61%	30,342	48,077	58.45%	1,955,660	17,042,086	771.42%	671,560	1,885,192	180.72%	6,615,028	11,464,965	73.32%
08 CHIHUAHUA	8,219	8,014	2.49%	353,440	346,241	2.04%	27,725,370	74,155,591	167.46%	15,646,827	33,526,222	114.27%	26,860,961	61,326,995	128.31%
09 DISTRITO FEDERAL	31,068	30,934	0.43%	498,055	404,772	18.73%	65,322,262	24,236	99.51%	32,221,797	39,949,514	23.98%	79,160,089	53,330	35.11%
10 DURANGO	4,435	4,858	9.54%	69,481	59,402	-14.51%	6,480,240	13,336,008	105.79%	1,803,375	2,927,203	62.32%	7,811,780	11,312,433	44.81%

						%										
11 GUANAJUATO	20,746	23,112	11.40%	231,607	269,609	16.41%	32,196,158	75,784,999	135.3%	7,143,499	16,807,793	135.2%	31,913,076	84,676,593	165.3%	4%
12 GUERRERO	13,773	23,272	68.97%	36,636	57,471	56.87%	1,456,694	2,224,309	52.70%	390,290	591,165	51.47%	1,636,891	2,838,012	73.38%	
13 HIDALGO	6,895	9,735	41.19%	73,443	86,610	17.93%	9,749,686	29,331,017	200.8%	2,745,126	6,142,255	123.7%	36,351,150	52,569,625	44.62%	
14 JALISCO	27,784	29,991	7.94%	325,616	379,187	16.45%	47,029,977	102,495,266	117.9%	14,935,324	24,317,248	62.82%	58,679,409	99,936,461	70.31%	
15 MÉXICO	35,318	48,357	36.92%	489,469	529,321	8.14%	98,772,184	34,346	101.8%	28,057,461	43,100,280	53.61%	81,764	10,584	43.24%	
16 MICHOACÁN DE OCAMPO	19,731	27,692	40.35%	82,368	111,840	35.78%	8,675,439	26,806,246	208.9%	2,074,197	3,365,343	62.25%	19,502,454	63,394,821	225.0%	6%
17 MORELOS	5,746	8,212	42.92%	41,008	52,042	26.91%	8,816,644	17,333,422	96.60%	2,080,355	3,534,881	69.92%	15,919,713	17,803,112	11.83%	
18 NAYARIT	2,843	3,567	25.47%	12,314	16,250	31.96%	1,371,022	2,187,044	59.52%	348,467	604,861	73.58%	2,355,289	3,179,890	35.01%	
19 NUEVO LEÓN	12,491	12,632	1.13%	323,839	358,010	10.55%	54,521,253	74,953	166.2%	18,387,715	34,311,040	86.60%	06,807	04,407	69.73%	
20 OAXACA	18,549	27,459	48.03%	52,176	68,421	31.14%	5,244,782	13,141,013	150.5%	1,311,336	2,987,593	127.8%	19,139,867	26,127,815	36.51%	
21 PUEBLA	29,459	36,526	23.99%	225,188	235,289	4.49%	24,094,205	65,618,561	172.3%	8,312,301	14,002,786	68.46%	40,855,926	95,120,755	132.8%	2%
22 QUERÉTARO	4,000	5,924	48.10%	91,512	119,311	30.38%	19,871,515	48,736,433	145.2%	5,376,501	10,384,787	93.15%	27,406,702	55,455,387	102.3%	4%
23 QUINTANA ROO	2,168	2,802	29.24%	9,364	14,977	59.94%	664,244	3,066,044	361.5%	191,428	707,169	269.4%	1,414,370	3,101,976	119.3%	2%
24 SAN LUIS POTOSÍ	6,575	8,113	23.39%	74,387	107,892	45.04%	14,899,336	38,214,932	156.4%	3,681,382	8,095,173	119.8%	27,488,120	64,804,367	135.7%	5%
25 SINALOA	5,568	8,171	46.75%	40,092	58,804	46.67%	4,180,414	11,176,664	167.3%	1,330,721	2,729,593	105.1%	7,949,628	14,478,573	82.13%	

26 SONORA	6,4 80	9,7 60	50.62 %	137, 724	160, 628	16.63 %	19,08 4,421	53,26 5,223	179.1 0%	5,818 ,052	13,34 4,833	129.3 7%	23,09 0,529	45,57 4,264	97.37 %
27 TABASCO	4,1 95	4,5 77	9.11 %	20,9 39	25,2 15	20.42 %	5,863 ,242	20,91 7,524	256.7 6%	967,2 73	2,638 ,988	172.8 3%	11,57 9,621	15,20 4,833	31.31 %
28 TAMAULIPAS	7,0 63	8,3 81	18.66 %	190, 572	234, 244	22.92 %	18,50 2,339	58,37 8,894	215.5 2%	9,565 ,796	24,45 5,186	155.6 5%	22,64 2,430	54,80 0,880	142.0 3%
29 TLAXCALA	5,5 89	7,9 59	42.40 %	56,3 69	57,8 70	2.66 %	6,304 ,786	14,56 4,277	131.0 0%	2,069 ,910	2,652 ,439	28.14 %	10,23 4,773	19,39 4,786	89.50 %
30 VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	20, 774	23, 669	13.94 %	132, 809	141, 158	6.29 %	22,71 5,863	12,10 2	386.5 0%	7,442 ,816	15,75 3,856	111.6 7%	87,89 6,289	90,96 5,061	3.49 %
31 YUCATÁN	10, 045	18, 442	83.59 %	69,9 36	89,6 29	28.16 %	4,392 ,989	11,16 1,693	154.0 8%	1,556 ,205	3,380 ,297	117.2 1%	6,540 ,570	14,31 0,272	118.7 9%
32 ZACATECAS	4,1 82	4,9 70	18.84 %	25,1 37	29,4 32	17.09 %	2,402 ,981	8,231, 512	242.5 5%	601,1 16	1,125 ,488	87.23 %	3,840 ,172	15,12 8,367	293.9 5%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de INEGI de 1998 y 2008. Los datos de 1998 fueron clasificados tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Elaboración de otros indicadores derivados de los anteriores con el fin de identificar/diferenciar con mayor objetividad las ventajas competitivas de cada entidad federativa

Para el total nacional, que es la referencia básica:

Con el fin de tener un referente generalmente aceptado a nivel nacional e internacional, se optó por **la obtención de PROMEDIOS** provenientes de relacionar los indicadores que se han venido utilizando en las secciones anteriores, principalmente del Cuadro 1. Así, el análisis se inicia primero con la construcción en el siguiente Cuadro 2 (ídem, 2012) **de nueve indicadores a nivel nacional**. **El de empleo** muestra que en los 10 años el número de trabajadores empleados en las empresas disminuyó al pasar de 12 en 1998 a 11 en 2008, situación que se expresa con una reducción porcentual de 8.4% en el periodo. Aun así, el segundo indicador indica que la **producción media por empresa** aumentó significativamente, 100.1%, que se debió a que de conformidad con el indicador tres, la de los trabajadores se incrementó 131.5%, así como al aumento (43.1%) en el aprovechamiento de la capacidad de la planta productiva, indicador 4, es decir, por cada peso

invertido en activos fijos la empresa obtuvo 65 centavos en producción en 1998 en tanto que en 2008 logró 93 centavos. Es interesante destacar que al relacionar el indicador 3 con el 6 fue posible **calcular la plusvalía** que genera cada trabajador en los procesos productivos que participa dentro de la industria manufacturera. En este sentido, a nivel nacional con base en el indicador 9 se ve por ejemplo, que en 1998 cada trabajador le produjo \$ 137,303.00 al año a la empresa, indicador 3. Dicha producción se logró con una inversión por trabajador de \$ 47,029.00, indicador 6, es decir, por cada peso que le pagó la empresa por concepto de remuneraciones a su trabajo, él le generó una ganancia neta de \$1.91.00, en otras palabras esta es una plusvalía derivada del mayor ingreso que obtiene la empresa sobre el costo de la mano de obra. Dicha plusvalía aumentó significativamente en los diez años de estudio: 57.6%, dado que en 2008 la ganancia fue de \$3.01.00 por cada peso invertido en retribuir la participación de cada trabajador en la producción manufacturera de México.

Cuadro 2: México: Valores promedio de empleo, remuneraciones, producción y eficiencia técnica por empresa manufacturera en 1998 y 2008.

Indicador	Valor o porcentaje Promedio por empresa			
	Año	1998	2008	Crecimiento porcentual
1. Empleo= No trabajadores ÷ No de empresas		12	11	-8.4
2. Producción media por empresa= Valor agregado censal ÷ No de empresas		\$ 1 688 702	\$ 3 392 051	100.1
3. Producción media de los trabajadores= Valor agregado censal ÷ No de trabajadores		\$ 137 303	\$ 317 915	131.5
4. Aprovechamiento de la capacidad de la planta = Valor agregado censal ÷ Total activos fijos		\$ 0.65	\$ 0.93	43.1
5. Inversión media de las empresas en mano de obra= Remuneraciones ÷ No de empresas		\$578 417	\$ 841 919	45.6
6. Inversión media por trabajador = Remuneraciones ÷ No trabajadores		\$47 029	\$78 907	67.8
7. Inversión media en capital= Total activos fijos ÷ No de empresas		\$ 2 579 218	\$ 3 621 351	40.4
8. Relación de mano de obra a capital= Remuneraciones ÷ Activos fijos		22.4%	23.2%	3.6
9. Plusvalía por trabajador=		\$1.91	\$3.01	57.6

(3)÷(6)			
---------	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Comentarios

Estos parámetros nacionales fueron comparados con sus respectivos valores detectados en cada una de las 32 entidades federativas, situación que permitió arribar enseguida a indicadores jerarquizados y presentados en los siguientes Cuadros 3 y 4, (ídem, 2012), que muestran la posición: resultados de este estudio comparativo con el que pude identificar la importancia que tiene cada entidad en determinado indicador, la cual se mide de 1 a 32 en orden decreciente en lo que atañe a la competitividad/attractividad de cada una de ellas y , cuya referencia, no se olvide, son los *nueve indicadores antes descritos en el Cuadro 2. Así, por ejemplo, en el cuadro 3 el 1 indica* que la entidad tiene el primer lugar en cierto indicador; digamos, si Aguascalientes tiene el número 7 en el indicador “Producción media de la empresa”, ello indica que existen seis entidades en que es superior y 25 en que es inferior a la de Aguascalientes.

Cuadro 3.- Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del factor trabajo por empresa: 1998-2008.

Entidad	Producción media de la empresa	Producción media de los trabajadores	Inversión media por trabajador	Plusvalía por trabajador
1.Aguascalientes	7	6	5	17
2.Baja California	16	16	3	29
3.Baja California Sur	31	21	9	32
4.Campeche	11	23	18	24
5.Coahuila	10	8	13	10
6.Colima	20	27	31	8
7.Chiapas	1	1	14	3
8.Chihuahua	6	7	4	11
9.Distrito Federal	19	12	21	2
10.Durango	21	14	11	18
11.Guanajuato	15	19	7	31
12.Guerrero	32	32	32	30
13.Hidalgo	12	11	12	14
14.Jalisco	18	25	26	12
15.México	27	26	24	16
16.Michoacán	13	17	30	4
17.Morelos	29	29	27	27
18.Nayarit	30	31	28	25
19.Nuevo León	9	13	16	9

20.Oaxaca	14	22	15	28
21.Puebla	14	9	19	7
22.Querétaro	25	24	23	20
23.Quintana Roo	13	5	1	22
24. San Luis Potosí	17	28	22	26
25.Sinaloa	23	30	25	15
26.Sonora	22	15	10	21
27.Tabasco	4	3	2	19
28.Tamaulipas	8	10	6	13
29.Tlaxcala	26	18	29	5
30.Veracruz	2	2	8	1
31.Yucatán	28	20	17	23
32.Zacatecas	5	4	20	6

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 fueron clasificados tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Cuadro 4.-Posición o Competitividad de las entidades federativas de acuerdo con el crecimiento porcentual de los indicadores del *factor capital por empresa: 1998-2008.*

Entidad	Producción media de las empresas	Producción media de los activos fijos	Inversión media en activos fijos por empresa	Mayor aprovechamiento de la capacidad de la planta en 2008
1.Aguascalientes	7	20	7	26
2.Baja California	16	3	11	1
3.Baja California Sur	31	32	15	23
4.Campeche	11	6	26	9
5.Coahuila	10	27	6	18
6.Colima	20	16	16	31
7.Chiapas	1	1	23	2
8.Chihuahua	6	23	4	6
9.Distrito Federal	19	12	18	5
10.Durango	21	13	20	7
11.Guanajuato	15	29	3	15
12.Guerrero	32	30	29	19
13.Hidalgo	12	5	30	28
14.Jalisco	18	18	14	12
15.México	27	14	28	10
16.Michoacán	13	28	5	32
17.Morelos	29	9	32	14
18.Nayarit	30	22	27	25
19.Nuevo León	9	10	13	17
20.Oaxaca	14	8	1	30
21.Puebla	14	24	10	24
22.Querétaro	25	21	17	16

23. Quintana Roo	13	7	12	13
24. San Luis Potosí	17	26	9	27
25. Sinaloa	23	11	22	21
26. Sonora	22	15	21	8
27. Tabasco	4	4	24	3
28. Tamaulipas	8	17	8	11
29. Tlaxcala	26	19	19	22
30. Veracruz	2	2	31	4
31. Yucatán	28	25	25	20
32. Zacatecas	5	31	2	29

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 1998 y 2008. Los datos de 1998 los clasifiqué tomando como referencia los criterios de estratificación empresarial vigentes en 2003 y 2008.

Ahora con estos indicadores las entidades de mayor competitividad o atractividad son en orden jerárquico descendente: **1. Aguascalientes, 2. Baja California, 3. Campeche, 4. Coahuila, 5. Chiapas, 6. Chihuahua, 7. Nuevo León, 8. Puebla, 9. Quintana Roo, 10. Tabasco, 11. Tamaulipas, 12. Veracruz y 13. Zacatecas.**

¿Cuál es su *competitividad/ atractividad complementaria* para inducir la inversión usando mano de obra y materias primas locales, fuente del desarrollo económico endógeno?

La respuesta está en el Cuadro 5 (ídem,2012) que muestra los datos sobre la rentabilidad manufacturera **en Aguascalientes**, que se obtuvo de la comparación que se hizo con el total nacional, de la capacidad de planta productiva que tiene, con sus costos de producción y con los ingresos por venta por actividad económica. Estos y otros datos están disponibles para cada una de las 32 entidades federativas en el estudio antes citado, con el fin de fundamentar la conveniencia de invertir en ellas.

Cuadro 5.-Aguascalientes: Actividades Manufactureras producidas en 2008, clasificadas en sectores y subsectores, cuya importancia para invertir en ellas emana de la siguiente información detallada, en miles de pesos.

Concepto	Actividades manufactureras	Total de Activos fijos (1)	Total de gastos en procesos de fabricación (2)	Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios (3)
Total Nacional		1,586,990,745	3,521,836,999	4,965,912,378
1. Aguascalientes	Sector 31-33 Industrias Manufactureras	39,915,326	64,578,130	90,854,905
	Subsector 311 Industria Alimentaria	2,758,969	8,468,093	10,739,710
	Subsector 312 Industria De Las Bebidas Y Del Tabaco	463,025	1,639,218	2,347,611
	Subsector 313 Fabricación De Insumos Textiles Y Acabado De Textiles	761,668	741,576	1,039,331
	Subsector 314 Fabricación	88,624	763,162	1,098,229

	De Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir			
	Subsector 315 Fabricación De Prendas De Vestir	482,506	803,971	2,265,026
	Subsector 316 Curtido Y Acabado De Cuero Y Piel, Y Fabricación De Productos De Cuero, Piel Y Materiales Sucedáneos	13,142	161,383	219,521
	Subsector 321 Industria De La Madera	57,75	82,485	121,023
	Subsector 322 Industria Del Papel	83,092	541,119	713,036
	Subsector 323 Impresión E Industrias Conexas	416,614	132,722	224,753
	Subsector 324 Fabricación De Productos Derivados Del Petróleo Y Del Carbón	3,68	18,867	23,861
	Subsector 325 Industria Química	591,052	624,138	1,022,668
	Subsector 326 Industria Del Plástico Y Del Hule	153,358	682,128	1,134,901
	Subsector 327 Fabricación De Productos A Base De Minerales No Metálicos	3,919,972	1,855,484	2,536,935
	Subsector 331 Industrias Metálicas Básicas	12,585	27,617	37,583
	Subsector 332 Fabricación De Productos Metálicos	478,759	780,921	1,201,069
	Subsector 333 Fabricación De Maquinaria Y Equipo	264,146	482,382	773,471
	Subsector 334 Fabricación De Equipo De Computación, Comunicación, Medición Y De Otros Equipos, Componentes Y Accesorios Electrónicos	1,770,292	4,005,687	5,778,213
	Subsector 335 Fabricación De Accesorios, Aparatos Eléctricos Y Equipo De Generación De Energía Eléctrica	10,923	16,022	27,762
	Subsector 336 Fabricación De Equipo De Transporte	27,246,231	41,756,931	58,073,068
	Subsector 337 Fabricación De Muebles, Colchones Y Persianas	276,263	836,884	1,216,285
	Subsector 339 Otras Industrias Manufactureras	62,675	157,34	260,849

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Económicos de 2008

Conclusiones: *Este es el perfil competitivo y selectivo que ofrecen las entidades federativas de México para atraer la inversión privada; destacan la mano de obra y materias primas locales, base del desarrollo económico endógeno: nuevo modelo de sustitución de importaciones.*

Referencias

CEPAL/ONUDI(1989). *Industrialización y desarrollo*.- Informe 6, Santiago de Chile, Junio.
 Cho, Dong-Sung & Moon, H. Chang(2000). *From Adam Smith to Michael Porter, The evaluation of the competitiveness theory*, Korea, Seoul National University, Asia-Pacific Business Series- Volume II, World Scientific Publishing Co Pte. Limited.

INEGI(2011). *Anuario de Estadísticas por entidad federativa*, contiene datos de varios años.
_____, *Censos Económicos de 1998 y 2008*, Aguascalientes, México.

Instituto Mexicano de Competitividad(2013). *IMCO*, www,IMCO, 2013.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, www, mayo de 2013,

Porter, M. E. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Javier Vergara, Editor, S.A. San Martín, 9697 Buenos Aires, Argentina.

_____(1997). *Seminario internacional la ventaja competitiva global* ,IBM, México, 28 de agosto.

Sánchez Barajas, G. (2012). *Competitividad/ atractividad de las Entidades federativas de México: 1998-2008*. obra inédita cuyo contenido fue la base de curso sobre desarrollo regional que impartí en el posgrado de la Universidad de Economía de Praga, en noviembre de 2012.

_____(2007). *Perspectivas de las micro y pequeñas empresas como factores del desarrollo económico de México*, Centro de Estudios para el desarrollo nacional.

Smith, A. (1776-1999). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Editorial FCE, 377-394.

World Economic Forum (1992). *The world competitiveness report* – Suíza, México, Biblioteca de Nacional Financiera.